

Radicación: N° 2014-064
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Román Sánchez Morales
Accionado: Departamento del Tolima



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

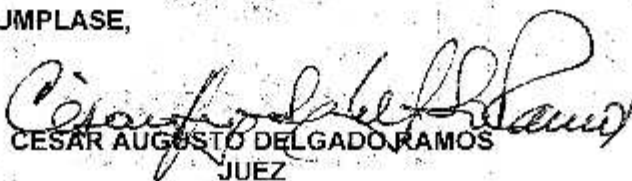
Ibagué, ocho (8) de marzo de dos mil dieciséis (2016)

Radicación: 2014-064
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: ROMAN SANCHEZ MORALES
Demandado: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del quince (15) de diciembre o de dos mil quince (2015)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual confirmó la sentencia proferida por este Despacho el treinta y uno (31) de julio de dos mil quince (2015)².

Por secretaría liquidense las costas, conforme lo indicado en las sentencias de primera y segunda instancia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Folios 132-138

² Folios 89-91

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué